



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00794300- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Nahuel Adrián Blázquez, en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas, titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que la comisión de enseñanza aconseja hacer lugar a dicho pedido;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Nahuel Adrián BLAZQUEZ, prórroga extraordinaria desde el 21 de febrero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral, titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

